DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 30 de marzo de 2021 | NÚM. 21

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª ISABEL OLAVE BALLARENA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte para informar sobre los procesos de rastreo de contagios realizados en espacios culturales y las conclusiones que se extraen tras el mapeo de las diferentes infraestructuras culturales.

— Pregunta sobre el proyecto SET948, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Instituto Navarro del Deporte del Gobierno de Navarra a adecuar los estatutos, normas y reglamentos a un lenguaje inclusivo, presentada por los GP Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, Mixto-Izquierda Ezkerra y APF de Podemos Ahal Dugu Navarra.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 19 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte para informar sobre los procesos de rastreo de contagios realizados en espacios culturales y las conclusiones que se extraen tras el mapeo de las diferentes infraestructuras culturales.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Buenos días, señorías, egun on. Damos inicio a esta sesión de la Comisión de Cultura y Deporte, dando la bienvenida a la Consejera Esnaola, al señor Laspeñas. Voy a ceder la palabra al señor Bonilla, para que haga una introducción del punto primero: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte, para informar sobre los procesos de rastreo de contagios realizados en espacios culturales y conclusiones que se extraen tras el mapeo de las diferentes infraestructuras culturales. Tiene la posibilidad de hacer una introducción, señor Bonilla.

SR. BONILLA ZAFRA: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señora Consejera, gracias por estar aquí. Gracias también a la persona que le acompaña, al señor Laspeñas. Hoy Navarra Suma pide esta comparecencia para que usted tenga la oportunidad de contarnos qué avances han dado desde el departamento estos últimos meses, en el ámbito cultural, y todo lo que tiene que ver con los aforos de los distintos entes e infraestructuras culturales de la Comunidad Foral.

Usted bien sabe que llevamos meses hablando de esto en esta Comisión. Quizá no conozca tan de cerca la actividad diaria, semanal de esta Comisión. Es una Comisión en la que se debate, en la que se discute, algunas que otras veces llegamos a consensos. No son pocas las veces. Coincidimos acerca de la situación que vive la cultura a nivel nacional, pero sobre todo en lo que nos concierne a nivel foral.

Le cuento, seguramente lo recuerde o lo haya leído, el pasado 2 de diciembre este Parlamento, en esta Comisión, aprobó una moción presentada por este grupo parlamentario, por Navarra Suma, en la que se instaba al Gobierno a diseñar un protocolo para la celebración de espectáculos, que fuese homologable para las distintas instalaciones culturales en esta situación de pandemia, tras realizar un mapeo de estas instalaciones. Además, instaba al Gobierno a apoyar con asesoramiento, logística y con ayudas económicas a aquellas infraestructuras culturales que necesitasen adecuar su espacio a la Normativa. El fin, como usted bien sabrá, consistía en proveer a estos espacios de toda la ayuda posible para que pudieran celebrar sus eventos culturales con las mínimas restricciones de aforo posible.

Dos meses después, este grupo preguntaba al Gobierno acerca de dos cuestiones muy concretas: por un lado, acerca de ese mapeo de instalaciones culturales, que nos comentaban en la respuesta que ya se había realizado; y, por otro lado, preguntábamos acerca del rastreo de posibles contagios en eventos culturales y nos contestaban que, efectivamente, se había llevado a cabo en dos recintos propios, Baluarte y Navarra Arena, y los resultados habían sido muy positivos.

Le invito hoy a que nos pueda explicar qué conclusiones extraen desde el departamento, acerca de ese mapeo, que nos cuente también cuál ha sido el apoyo logístico y económico que se ha dado a las diferentes infraestructuras y espacios culturales de la comunidad foral, para la adecuación a esa Normativa sanitaria, como así se instó en este Parlamento, por la mayoría de

los grupos parlamentarios. También qué conclusiones extrae usted como Consejera de Cultura, después de realizar el rastreo en eventos culturales, teniendo resultados, como aquí dicen, en la respuesta que nos dan desde el Gobierno, bastante satisfactorio.

Disculpe, pero hoy le voy a pedir, hoy, especialmente, que se salga un poco del guion y que nos cuente lo que de verdad cree, lo que de verdad considera y las conclusiones que usted extrae. Si de verdad considera que la cultura segura, porque si es así, hay cosas que deberían empezar a cambiar en aforos y actividades, especialmente, porque el ámbito de la cultura está a la espera de respuestas que seguramente usted tenga, ya después de las acciones que se han llevado a cabo desde el departamento, y el tiempo para el sector ya hace meses que apremia. Así que, sin más, señora Consejera, he de darle las gracias por las explicaciones que nos pueda dar. Muchas gracias, Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señor Bonilla. Consejera, cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Buenos días, egun on. Gracias, señora Presidenta. Buenos días a todas y a todos. No sé si tengo tantas respuestas, ojalá las tuviera, en medio de esta incertidumbre de pandemia, pero creo que no las tengo yo ni las tiene ninguna comunidad autónoma o, al menos, tal y como le he entendido que quería que le respondiera, que a lo mejor no ha sido así. Tendremos tiempo en la réplica de aclararlo.

Como decía, usted me planteaba en su pregunta dos cuestiones en esta comparecencia. Si le parece, empezaré por analizar los procesos de rastreo de contagios realizados en diferentes espacios culturales.

En primer lugar, como ya adelantaba el señor Bonilla, he de indicarles que la información que les puedo facilitar es la relativa a los rastreos en espacios de Gobierno de Navarra. Es decir, en espectáculos programados en el auditorio Baluarte y en el Navarra Arena.

En colaboración con el Departamento de Salud, el equipo de rastreo ha introducido en la batería de preguntas que se realiza cuando una persona informa de que ha dado positivo, la de si ha asistido o no a algún evento cultural en Baluarte o en Navarra Arena en esos días. Si la respuesta es positiva, Salud Pública solicita a nuestros espacios el plano de la sala donde puede conocer la ubicación de la butaca de esa persona y las de su alrededor. Salud Pública contacta con las personas acompañantes y también con las que estima que por proximidad puede ser necesario testear, para citarles a una posibilidad de realización de PCR. Por cuestiones de protección de datos no les puedo concretar demasiado, pero sí les puedo informar que entre diciembre y marzo se han efectuado rastreos en once espectáculos, diez en Baluarte y uno en el Arena. En concreto, a ochenta y ocho personas se les ha realizado una prueba PCR y ninguna de ellas dio positivo.

Esto es un dato importante, muy importante, porque refrenda que las medidas de protección sanitarias y de seguridad implementadas en ambos lugares, y por extensión, en otros espacios culturales que tienen medidas muy similares, aunque con menor aforo, contienen la propagación del virus y no están siendo focos de contagio. De manera que la responsabilidad que muestra tanto el público asistente como el personal artístico y técnico, respecto a las

medidas protocolarias sanitarias establecidas, es fundamental para poder seguir diciendo que efectivamente la cultura es segura.

No puedo más que esperar y desear que este compromiso de interés continúe, ya que solo así podremos seguir disfrutando de la agenda cultural con tranquilidad, pero al mismo tiempo sin bajar la guardia y con responsabilidad. Esta cuestión va unida a la segunda pregunta que me dirigía al señor Bonilla, sobre el mapeo de las diferentes infraestructuras culturales de Navarra y las conclusiones que podemos extraer.

En primer lugar, y por poner en contexto, la Dirección General de Cultura, Institución Príncipe de Viana, consensuó con el Departamento de Salud la elaboración de un estudio para analizar la dotación de los espacios culturales en Navarra, poniendo especial atención a los medios de los que disponen para poder implementar las medidas de prevención ante la pandemia por covid-19. El mapeo de instalaciones tiene como objetivo ayudar al Departamento de Salud a tomar decisiones sobre diferentes cuestiones, por ejemplo, aforos, para que estos lugares sean espacios seguros. También, por supuesto, para los responsables de los mismos, que pueden ir tomando decisiones dentro del marco sanitario permitido de manera individualizada, en función de las características de cada espacio.

Los centros culturales de la Comunidad Foral que forman parte del estudio son aquellos que componen la Red de Teatros de Navarra y otras casas de cultura fuera de la red, así como auditorios, cines y salas de conciertos. Además de los auditorios, otros espacios escénicos, se han tenido en cuenta algunas salas que normalmente se destinan a otros usos, como formación, conferencias, exposiciones, entre otros, y que se encuentran dentro de los centros o casas de cultura incluidas en el estudio. En total, han participado cuarenta y tres, si bien como algunas de estas instalaciones tienen varias salas habilitadas, como espacios escénicos, exhibición cinematográfica o salas polivalentes, en total se han incluido noventa y siete espacios.

El estudio se ha centrado principalmente en recopilar la información necesaria para calcular los datos de ventilación y renovación del aire de las salas, cuando ésta no se produce de manera natural, así como la emisión de CO_2 que se acumula en las mismas. Pero también se han incluido una relación y análisis de los diferentes protocolos de seguridad, medidas de higiene, de desinfección y limpieza, y sistemas de trazabilidad.

Respecto al primer aspecto, al de la ventilación y renovación del aire, se ha tenido en cuenta la recomendación del Ministerio de Sanidad, recogidas en la guía de recomendaciones y operación y mantenimiento de los sistemas de climatización y ventilación de edificios y locales para la prevención de la propagación del SARS-CoV-2. El informe se ha ido generando a partir de una ficha por espacio, que incluye datos relativos a las características y dimensiones de las salas, distinguiendo escenarios, patio de butacas, dimensiones de las butacas y su separación, características de la ventilación natural, características de los circuitos del aire de ventilación artificial, datos sobre el aforo al cien por cien y al 30 por ciento, la distribución de los asistentes o los protocolos que se llevan a cabo. A su vez, sobre plano aparece marcada la disposición de los puntos de ventilación o maquinarias.

Con dicha información se realizaron principalmente dos cálculos en cada espacio. El volumen de CO_2 que se genera por sala y el volumen de aire que es capaz de introducir o extraer el sistema

de ventilación o climatización de cada espacio. El criterio de la ventilación, lejos de avalar una ocupación concreta, indica una condición de funcionalidad de la sala en esta situación. La renovación del aire se estima en la sala, como digo, en mínimo 3,5 veces, de manera preventiva, porque implica que las personas no se exponen más de diecisiete minutos al aire que pueden exhalar otros asistentes, con lo que estaríamos en el límite de ser un posible contacto estrecho, si además no se usan mascarillas. Si se considera renovar el aire cerca de cuatro veces por hora, sería una medida complementaria de prevención que se suma a las mascarillas, la distancia interpersonal y en la reducción del aforo.

Este dato de las renovaciones se ha ido calculando a partir de las características de cada espacio y atendiendo a las capacidades nominales de los equipos en su instalación, potencia y caudal, en el supuesto caso de funcionar al máximo rendimiento. Por lo tanto, este dato dependerá también de las condiciones del mantenimiento, de la distancia recorrida por el sistema, de la ubicación de las máquinas en el edificio, así como de posteriores manipulaciones o reformas.

Como les decía, también se han incluido una relación y análisis de los diferentes protocolos de seguridad, medidas de higiene, de desinfección y limpieza y del sistema de trazabilidad. En relación con los primeros, cabe destacar que un gran número de espacios sigue extensos protocolos que tienen en cuenta distintos aspectos dentro de los recintos en cada función. Por ejemplo, los aforos, que, para su estimación, también se contempla el uso de aseos, camerinos y ascensores. La distribución del público en el patio de butacas, que en algunos casos se modifica según a quién va dirigido el espectáculo, si es un espectáculo para público juvenil, adulto, para público familiar, infantil, escolar, etcétera. Incluso, algunos centros que han considerado que es más seguro vender entradas por separado y que no cuentan con adopción de agrupación familiar, ni siquiera en las funciones de público familiar e infantil.

Otro aspecto es la implementación de medidas de higiene, como dispensadores de gel hidroalcohólico, alfombras de desinfección o secado, o la propia señalización, que, de manera general, suele ser exhaustiva, e incluso se hace uso de grabaciones de audios que se emiten como recordatorio de las medidas antes y después de cada función.

También, por supuesto, se han incorporado nuevos horarios de desinfección de salas, así como las indicaciones a seguir para la ventilación natural y artificial, adaptadas a la agenda de programación. Asimismo, hay medidas específicas para la plantilla de trabajadores propia como para las terceras empresas y subcontratas. Los sistemas de trazabilidad están implementados en el ámbito laboral de manera completa en todos los espacios. Respecto al público, los sistemas de trazabilidad ya aparecen en un buen número de equipamientos incluidos en el informe, que lo incorporan en sus propios protocolos.

En definitiva, con este documento se ha pretendido dotar a Salud Pública de más información sobre las características y posibilidades de los espacios culturales que se han prestado a participar y, al mismo tiempo, que los propietarios de los mismos cuentan con más información que pueden aplicar para tomar decisiones, siempre del marco normativo sanitario vigente en cada momento.

La experiencia hasta ahora es positiva. A día de hoy no se han registrado brotes en espacios culturales, y en los espectáculos en los que sí se ha realizado la prueba de testear a personas

que estaban sentadas próximas a alguien que ha dado positivo, el resultado siempre ha sido negativo.

De manera que seguiremos trabajando con Salud, con los espacios culturales y con los profesionales del sector cultural, para que, desde luego, la cultura siga siendo segura, como lo ha venido siendo hasta ahora. Esto es lo que puedo contarles. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, Consejera. Tiene nuevamente la palabra el señor Bonilla, portavoz de Navarra Suma. Cuando quiera.

SR. BONILLA ZAFRA: Gracias, Presidenta. Gracias, señora Consejera, por las explicaciones. Fíjese que le he pedido que se salga un poquito del guion y que me dijera usted qué conclusiones extraen. Usted nos dice que todo va bien, que todo ha salido de forma satisfactoria, pero no cambia nada.

Seguimos sin conocer los criterios técnicos que llevan a que, por ejemplo, los aforos de la cultura en Semana Santa vayan a estar al 50 por ciento. Creo que se siguen acogiendo a la evolución de la pandemia. Yo le puedo dar datos de ayer mismo. La incidencia en Navarra es de 265 a catorce días, la incidencia acumulada. La incidencia en Madrid es de un 255, inferior, pero allí la hostelería está abierta, incluso en interiores, y la cultura está al 75 por ciento de aforo.

De verdad, se lo digo, a mí me parece que sigue sin liderar el sector al que representa en Navarra. Esto no es una batalla personal. Yo sé que muchas veces, cuando hemos preguntado desde Navarra Suma, parece que las cuestiones se toman a personal. No, esto es una batalla de todos los que estamos aquí, y de los que debatimos y de los que trabajamos en esta Comisión, y de los que impulsamos la labor del Gobierno desde esta Comisión. O sea, nos estamos jugando la actividad y el sector del futuro que aunque las cosas parece que van bien, y tenemos evidencias de que van bien, no cambia nada.

No me responde qué conclusiones extraen. Me dice, lógicamente, que han funcionado, ha funcionado el rastreo de contagios, que hemos hecho setenta y ocho PCR que han dado negativas, en dos espacios culturales muy concretos, en diez eventos culturales distintos. Pero no me dice qué conclusiones extrae. Usted me dice que cree que la cultura es segura. Pero no me dice: «Oiga, es que, a través de estas conclusiones, pues podemos pensar que igual los aforos podrían ser otros». «Hemos hablado con Salud y le hemos dicho a la Consejera que la cultura es segura».

Mapeo de instalaciones. Nos contesta en el punto 3, bueno, a una petición de información, nos dice: «El mapa de instalaciones culturales, elaborado en colaboración con las entidades propietarias de las mismas, se ha entregado al Instituto de Salud Pública y Laboral, que lo utiliza como pauta para valorar las peticiones de superación del aforo permitido por parte de los propietarios de los espacios culturales».

Señora Consejera, cuando nosotros impulsamos la moción, es que no era esto. No era que ustedes fueran a los espacios culturales con unos técnicos y con Salud, midiesen el espacio, mirasen los aforos, mirasen la ventilación del aire y dijeran: «Vale, pues aquí hay cincuenta, pues aquí treinta. Pues aquí pueden entrar hasta cien. Pues aquí pueden entrar hasta ochenta». No, era satisfacer las necesidades de esos espacios culturales, ya sea a través de asesoramiento, a

través de logística o a través de una dotación económica, con apoyo económico, para que esos aforos pudiesen aumentar, para que se pudiese llevar a cabo la actividad. No únicamente para: «Ah, bueno, pues aquí van a entrar treinta». No, es que de esto no va. Es que la moción que nosotros impulsamos desde el Parlamento no era eso. Cuando hablábamos de mapeo, al menos, nosotros entendíamos que no era eso.

Claro, se remite que pasan un documento a Salud, por ejemplo. Le pongo un ejemplo, el aumento de aforo del Gaztambide lo ha tenido que costear el Ayuntamiento de Tudela, porque no hay apoyo del Gobierno, porque si querían meter cuarenta butacas más o ampliar el aforo, tenían que cambiar la renovación del aire, pero a coste de ellos. ¿Dónde está el apoyo de Cultura? Es que esto nos beneficia a todos.

Mire, le voy a poner un ejemplo de hace unos meses. Además, no hace falta que mencione el sitio, porque usted, a través de las características que le menciono, sabrá de qué lugar hablo. Fui a ver una actuación de un premio nacional de danza en 2014, en un lugar, un auditorio que tiene setecientas cincuenta butacas, estábamos cien. Un lugar que yo creo que cuenta con un buen sistema de ventilación, porque además es una infraestructura relativamente nueva. De setecientas cincuenta butacas, cien, ¿cuál es el criterio para que estén cien personas ahí, en un espacio de setecientas cincuenta butacas, con buena ventilación, con separación, distancia social y con mascarillas? ¿Cuál es el criterio técnico? No me lo puede decir.

Me dirá que habla con Salud, la evolución de la pandemia, pero ¿tiene sentido? ¿O es que otras comunidades que, por ejemplo, están teniendo un 75 por ciento de aforo, están siendo, están haciendo algo loco? Claro.

Cuando planteaba la moción que le comentaba, el 2 de diciembre, valoraba la posibilidad de hacer un experimento, una prueba piloto y plantearlo en la moción. Estos días hemos visto cómo en algún lugar de España se celebraba una prueba piloto en un concierto. Yo no le estoy pidiendo. O sea, es más, deseché la posibilidad de pedir eso en la moción, porque dije: «Bueno, a ver si nos vamos a arriesgar demasiado». Pero no le estoy pidiendo que hagamos una prueba piloto, pero sí que le estoy pidiendo que apueste más por la cultura. Apostar más por la cultura es apostar por la supervivencia del sector, y apostar por la supervivencia del sector es un mayor aforo, porque hay actividades culturales, hay programadores que no se la pueden jugar al 50 por ciento de aforo.

¿Usted pregunta en otras comunidades? ¿Habla con sus homólogas en otras comunidades, otras Consejeras y Consejeros de Cultura? ¿Ha visto, por ejemplo, el ejemplo de Madrid?

Claro, usted viene aquí y dice: «Se ha demostrado que no hay ningún brote en eventos culturales y que la cultura es segura». Entonces, ¿por qué seguimos con estos aforos? ¿Por qué siguen algunas salas cerradas? ¿Por qué hay gente que no puede programar? Si usted de verdad defiende eso, tendrá que cambiar algo.

Claro, y es que aquí, ni en las infraestructuras con mejor calidad de aire. Pienso en Baluarte, pienso en Navarra Arena. En Baluarte tampoco hemos llegado a un 75 por ciento de aforo. Usted sabrá que la calidad del aire, por ejemplo, en Baluarte, es casi tan pura o igual de pura o más que la de la calle. Usted sabrá que hay distancia social, y usted sabrá que la gente va con

mascarillas. Es que usted tiene que defender como Consejera de Cultura que la cultura, un evento cultural, ir al cine, ir al teatro, ir a ver un concierto, es estar continuamente, todo el rato, hasta el final de la obra o de la película o de lo que vayamos a ver, con mascarilla obligatoria, y usted tiene que defender eso. Que eso es distinto a otra actividad social que tengamos a día de hoy, en la que uno se quite la mascarilla.

Dice: «Hemos hecho setenta y ocho rastreos PCR en diez eventos, setenta y ocho PCR negativas». Ustedes promocionan respira cultura y cultura segura. Usted no nos trae ninguna conclusión. Gente que ha podido dar positivo. Yo no le digo, me dice: «No, es que por protección de datos no hemos dado los datos». Claro, pero es que no hace falta que ustedes digan esas personas. No hace falta que las mencionen con nombres y apellidos. Lo que sí que hace falta es que usted salga a comunicar que hemos hecho rastreos en eventos culturales y tenemos setenta y ocho PCR negativas de las setenta y ocho que hemos hecho, y reivindicar eso. Es que el sector es seguro. Usted no puede ir a rebufo de lo que diga Salud. También tendrá que ir a Salud y comunicar: «No, es que nosotros estamos haciendo eventos culturales seguros, y como creemos en esto, la apuesta tiene que ir un poquito más allá».

Yo le pregunto, ¿tiene algún plan, más allá de Baluarte y Navarra Arena? ¿Tiene algún plan para los pequeños programadores? ¿Tiene algún plan para el sostenimiento de la cultura a largo plazo? Es que cuando viene un grupo relevante, un grupo de música relevante, a actuar a Baluarte o a Navarra Arena, viene un día y se va. Pero los programadores, los técnicos que trabajan en Navarra se quedan aquí. Esos son los que mayormente no están currando, y usted lo sabe. Seguimos en la apuesta de, bueno, vamos a utilizar infraestructuras que pertenecen al Gobierno y vamos a decir que mira qué bien funciona la cultura aquí, ¿y los sectores pequeños y los pueblos y las salas pequeñas? ¿Tienen algún plan para las bandas, para los músicos de los pueblos? ¿Tienen algún plan para los eventos al aire libre? ¿A qué está esperando? No sé si, bueno, igual, están trabajando en ello.

Me responde en el punto 5 de la petición de información. Les preguntaba, ¿qué programas culturales piensan seguir desarrollándose? Me responden: «Es intención de la Dirección General de Cultura mantener en este 2021 todos los programas propios que organiza». Bueno, pues ya nos contarán porque no sé si esto es una respuesta. ¿Usted ha pensado desde el departamento apoyar a las entidades locales, más allá de los grandes eventos, infraestructuras o de que venga el ministro a visitar una actuación en el Navarra Arena? ¿Es que no se da cuenta que sin ellas no somos nada, sin las entidades locales? Que programan en esos municipios, que los dinamizan, que sirven para dar actividad a los pueblos.

¿Han hecho algo respecto a un protocolo? Es que hay entidades locales que no programan cultura, porque no saben cómo hacerlo, y eso es su responsabilidad y porque tienen miedo. Tienen miedo, y es lógico, porque hoy apostar por la cultura, como apostar en cualquier sector o arriesgar, pues hombre, da miedo, pero ustedes les tienen que ayudar. Cuando hablamos nosotros en la moción que impulsamos desde este Parlamento, que yo ya no sé cómo se toman las mociones, porque aquí impulsamos la moción de la pista cubierta, apoyamos también desde este Parlamento los bonos culturales. Apoyamos, por ejemplo, el mapeo de instalaciones y el apoyo logístico. Yo no sé si escucha este Parlamento o no a lo que le insta, pero la mayoría de las cosas, por no decir todas, no hace nada, nada de lo que se apoya en este Parlamento. Nada.

Yo entiendo que todas las medidas vayan de la mano de Salud, pero ¿usted habla con la Consejera y le cuenta cómo funciona el sector cultural? ¿Le cuenta cómo funciona la cultura? ¿Usted ha hablado con la Consejera y le ha comentado a la Consejera de Salud que hemos hecho rastreo de contactos y que es muy positivo el resultado que hemos obtenido? ¿Usted intenta convencerle de que la cultura, efectivamente, es segura? Porque si es así, no se entiende que sigamos con estos aforos. No se entiende que sigamos con esta actividad.

No se entiende que no haya actividad de los pequeños, que, de verdad, que es que en los pequeños está el sostenimiento de la cultura navarra en el futuro. No únicamente en las actuaciones y los grandes espectáculos en Baluarte y Navarra Arena. Que yo me alegro mucho que haya programación, que yo me alegro mucho que haya actividad. Pero no puede centrar el foco, el grueso de su actividad en dos entidades concretas, por mucho que pertenezcan al Gobierno.

Usted tiene que hacer algo por dinamizar al sector, que está desesperado. Es que siempre nos dicen, y nos dicen también en esta Comisión, el resto de portavoces: «Es una muy buena noticia que se hayan asociado los diferentes agentes culturales y que hayan hecho asociaciones». Tenemos el caso de Anaim, tenemos el caso de EMAN, tenemos muchísimos casos, tenemos el caso de Mute, tenemos el caso de Alerta Roja. Pero es que no se asocian porque sí, es que se asocian, porque lo están pasando mal. Se asocian porque lo están pasando mal, y tienen unas reivindicaciones que yo no sé si usted las acoge o le llegan o no. Pero si de verdad usted lo que nos quiere comunicar es que está contenta –y me alegro, yo también me alegro– por el resultado que se obtiene del mapeo de instalaciones, por cómo está funcionando la cultura, porque hemos hecho un rastreo y ha funcionado satisfactoriamente, algo tiene que cambiar, y tiene que cambiar ya. Lo siento que igual el planteamiento, y quizás en la réplica me lo plantea así, no, es que usted hace un planteamiento suicida. Yo voy a otras comunidades y funciona.

Si usted, por ejemplo, y le tengo que poner el ejemplo, si usted, por ejemplo, conoce algún brote, algún contagio en un evento cultural en la Comunidad de Madrid, dígamelo. Pero están al 75 por ciento, y la cultura no para. Los pequeños programadores no paran, porque cuando ellos dicen que la cultura es segura, se lo creen. No hacen discursos, hacen cartelería para que le veamos por las calles y luego veamos que la apuesta para Semana Santa es seguir igual. Igual o reducir un poco. Por mi parte, nada más. Muchas gracias, señora Consejera. Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Bonilla. Es el turno ahora del portavoz del Partido Socialista de Navarra, señor Mena, cuando usted quiera.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidente. Señor Bonilla, me han dado ganas de aplaudirle, de verdad, por el espectáculo que ha montado hoy. Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, señora Esnaola, y a su Jefe de Gabinete, el señor Laspeñas, gracias por sus explicaciones.

Si me ha quedado claro durante este tiempo es que, pese a algunos discursos, la cultura es segura. Las personas que disfrutamos con la cultura hemos hecho que sea segura, porque estamos concienciados, porque creemos en la cultura como bien esencial, como parte de nuestras vidas y lo protegemos.

Señor Bonilla, que ponga como ejemplo Madrid, es evidente que aquí en Navarra debemos estar tranquilos. Solo es necesario ver las imágenes de este fin de semana. También, lo que me queda claro es que tiene un sesgo de la realidad evidente, de la realidad, sobre todo, que le transmiten las entidades culturales, que también se reúnen con el resto de grupos, nada más.

Cuando acudimos a un teatro, a un concierto, a un museo, nuestras emociones se despiertan, nuestra capacidad crítica y analítica se refuerza y contribuye a nuestro crecimiento personal, social y emocional.

La comparecencia de hoy nos ha dejado claro, si cabe, que hasta ahora no ha habido ni un solo contagio, y eso es una señal clara de que tanto los agentes culturales como las diferentes entidades locales y las personas que están y estamos, lo hacemos bien.

Para el grupo socialista es positivo que se haya conseguido incluir en el rastreo que cuando alguna persona es positiva, el rastreador pregunte si ha estado en Baluarte o en Navarra Arena, para poder seguir con el rastreo y cortar la línea de contagios. Una medida más de prevención en esta pandemia. Por eso es importantísimo el trabajo conjunto que se está haciendo entre el Departamento de Cultura y el de Salud, porque se ha sabido conjugar la seguridad de las personas, pero también potenciar y proteger al sector. La prevención es más necesaria que nunca. Por eso, el mapeo de instalaciones tiene como objetivo obtener una visión de la situación de las instalaciones culturales en Navarra y, sobre todo, ayudar al Departamento de Salud a tomar las decisiones sobre los aforos, para que estos lugares sean espacios seguros. También puede servir a un futuro para que se adopten, si se considera necesario, medidas de control y seguridad, utilizadas en función de cada espacio, porque cada entidad local puede solicitar a Salud Pública si quiere ampliar los aforos y qué requisitos tiene.

Con toda la información que hoy tenemos, me parece importante también trasladar prudencia, porque la pandemia no está controlada. El bicho sigue. Además, la cepa británica es más contagiosa que otras en Navarra. A día de hoy, el 90 por ciento de esos positivos es derivado de cepa inglesa. Debemos seguir siendo responsables, seguir cumpliendo las medidas, porque es la única forma de parar la curva de contagios. La situación no es fácil. Miramos a nuestro alrededor y vemos que la sociedad empieza a tener síntomas de fatiga pandémica, de anhelo, pero no podemos relajarnos. Navarra de nuevo está en datos altos de positividad, y aunque el margen de ocupación de UCI no es alarmante, se prevé que en ciertos días pueda variar, porque, al final, va a ir derivado de esa alta positividad en los contagios.

Con estos datos y con el aumento de la curva durante la segunda ola, me parece importante valorar que no se modificaron los aforos en las diferentes casas de cultura, en los espacios escénicos, porque tras el mapeo, tras el análisis realizado de los diferentes espacios, se ha aunado criterios. Se conocen mejor las instalaciones, facilitando la toma de decisiones y teniendo en cuenta las diferentes características de los espacios.

Si hay que ver el vaso medio lleno, si algo positivo ha traído esta pandemia, ha sido el trabajo colaborativo, el trabajo conjunto. Este departamento está y ha estado en contacto permanente con el sector para poder recoger las necesidades y poner encima de la mesa soluciones reales con ellos y también para ellos. Para el Partido Socialista es importante seguir dando pasos. Es importante seguir dando pasos, pero son pasos seguros. Pensar que no todos son conciertos o

festivales de cinco mil personas, sino que también ser conscientes que existen festivales o conciertos de ciento cincuenta o de cuarenta, que también se pueden disfrutar.

Me gustaría acabar deseando y animando al Gobierno que siga en esta línea de trabajo. Seguir con el trabajo colaborativo con el sector y con los diferentes departamentos, por supuesto, y también seguir apostando por la cultura como aspecto imprescindible de nuestras vidas. Por mi parte, nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Mena. Hurrengoa, Arakama jauna izanen da, Geroa Bai-ren izenean. Nahi duzunean.

SR. ARAKAMA URTIAGA: Eskerrik asko, presidente anderea. Egun on, Esnaola Bermejo anderea, eta egun on, Laspeñas jauna. Todas y todos los portavoces aquí presentes estamos deseando, sin duda, que la cultura, en tanto que sector muy relevante de actividad en nuestra Comunidad, no solo desde el punto de vista económico, también social, socialización, etcétera, pueda retomar el vuelo lo antes posible, con plenas garantías de seguridad siempre, más aún en la medida en la que la pandemia del covid-19 no llegó en un momento especialmente dulce para el sector cultural, que lleva muchos años en cuasi permanente crisis, digamos.

Nos lo han dicho en este Parlamento distintos representantes de dicho sector, en más de una ocasión. En este sentido, en Geroa Bai esperamos que las medidas incluidas en el Plan Reactivar Navarra, que van en una línea de rescate y de reactivación, sean útiles para el sector.

Decía que la pandemia ha llegado en un momento que ya era complicado para muchos de los agentes culturales. Es claro que durante los últimos meses está habiendo que conjugar dos necesidades, la de garantizar la seguridad sanitaria en todos los espectáculos y la propia celebración de los mismos, con un número de participantes que la haga viable.

Para ello, y como bien ha dicho la Consejera, ha habido que elaborar protocolos de actuación. Protocolos que han venido precedidos del estudio de la dotación de espacios culturales, de los medios con los que cuentan y las necesidades específicas que tienen. Creo que ha citado usted noventa y siete espacios, distribuidos a lo largo de cuarenta y tres instalaciones, lo que da buena muestra del variado trabajo de adecuación de espacios y de coordinación con el Departamento de Salud, que habrán tenido ustedes que realizar.

En lo que respecta al proceso de detección y rastreo llevados a cabo en Baluarte, en Navarra Arena, que usted ha citado, nada que decir a nivel concreto, técnico, digamos, al respecto, más allá de mostrar nuestra alegría, porque no haya habido contagios. Nuestra confianza en que se esté haciendo de una manera que garantice su detección temprana, en caso de que los hubiera, y aun siendo cierto que ochenta y ocho casos no es seguramente una cifra definitiva para extraer conclusiones, el hecho es que no se ha detectado ningún contagio entre las personas circundantes, previamente localizadas e identificadas. Esto es, ciertamente, esperanzador, y, al mismo tiempo, es indicativo del buen funcionamiento de las medidas adoptadas y del correcto comportamiento de las personas que allí han acudido.

A partir de aquí, cada cual puede extraer sus propias conclusiones. En opinión de nuestro grupo, los espacios culturales, como todos los espacios, especialmente, aquellos que son cerrados, por sí solos no son ni dejan de ser seguros. Serán seguros o no en función del comportamiento de

las personas asistentes, que en muchas ocasiones está ligado al tipo de actividad allí propuesto, también por supuesto, de las medidas que se pongan de esto. Se ha hablado suficientemente. Por eso, hay espacios y actividades, como las propias de las bibliotecas, museos, cines, teatros, conciertos de música en situación de aforo controlado y personas sentadas, que realmente son muy seguros, mientras que a medida que vayamos relajando las medidas, va disminuyendo la seguridad.

Recordemos que el mecanismo de contagio más eficaz de la covid-19 son los aerosoles, que se quedan flotando durante mucho tiempo en el aire. Las actividades que generan más aerosol son toser, cantar, gritar, hablar en alto, reírse fuerte, comer, beber, fumar. Lógicamente, conforme las características se van reuniendo, van aumentando los riesgos.

Si nos encontramos con espacios que reúnen a muchas personas, espacios cerrados, pequeños, sin ventilación adecuada, con escasa distancia física, sin mantenimiento continuo de la mascarilla, con actividades más generadoras de aerosoles o sin higiene de las manos, será más complicado garantizar la seguridad, y a la inversa, pasará lo contrario, lógicamente.

Respecto de los conciertos de gran formato, digamos, dadas las circunstancias, como los que se han realizado en ciudades como Madrid o Barcelona; circunstancias que garantizaban cierto control de las condiciones, con *test* de anticuerpos previos, con mascarillas FFP2, sin distancia física, a nuestro grupo la gran duda que le surge, que se nos plantea es, ¿hasta qué punto tenemos experiencia suficiente como para decidir que estas experiencias son exportables? ¿Hasta qué punto también, estamos dispuestos a asumir ese cierto riesgo que supone considerar suficiente la experiencia ya que tenemos? Parece que, de momento, contamos, simplemente, con pruebas piloto, a la espera de mayores evidencias y certezas.

Abogamos en nuestro grupo por la prudencia, por seguir dando pasos en la mejora de los sistemas que puedan hacer viables estas y otras actividades. Como, por ejemplo, ya se ha dicho también, la capacidad de renovar de manera continuada el aire de estos espacios. Esto es fundamental.

Para terminar, quería transmitirle al señor Bonilla, Parlamentario de Navarra Suma, una propuesta, supongo que compartirá, a ver si puede usted convencer a sus compañeros de Iruña, porque el Ayuntamiento de Pamplona está denegando permisos para realizar actividades culturales que no parecen de mucho riesgo en espacios públicos. No le voy a preguntar por el criterio técnico, menos aún le voy a preguntar el criterio técnico de las políticas de la señora Díaz Ayuso, que es un laberinto, pero sí que le voy a preguntar por qué se está denegando a grupos de gaiteros la posibilidad de realizar dianas por las calles. Grupos de tamaño reducido. No le voy a preguntar, porque no tiene opción de contestar, pero sí que me gustaría que, no sé, que hiciera las gestiones o hablara con el Ayuntamiento de Pamplona. Grupos de tamaño reducido que van por la calle, al aire libre. Bueno, no parece que haya mucho riesgo, y más aún, cuando, si tenemos en cuenta que, en localidades de todo signo político, como Alsasua, como Gares, como Zizur Mayor, como Tudela, Berriozar, Viana, Noáin, Barañáin, Ablitas, Tafalla, pues bueno, se están llevando a cabo este tipo de actividades sin mayor problema.

Voy terminando ya, recordando una frase que ha dicho, creo que literal, el señor Bonilla, en su hiperbólica actuación. Ha dicho: «Hay entidades locales que no programan cultura, porque no

saben cómo actuar y tienen miedo». Como miembro de la Comisión de Cultura de una pequeña localidad navarra, no suscribo esas palabras, porque tanto el Departamento de Salud como el de Cultura, lo cierto es que han atendido con prontitud y con acierto las dudas y solicitudes que les hemos hecho.

La última, la correspondiente a un ciclo de teatro que se está llevando a cabo en una discoteca. No teníamos ni idea de cómo hacerlo. Salió la idea de una programadora local y nos indicaron perfectamente qué pasos llevar. Lo cierto es que llevamos dos sesiones, en dos domingos consecutivos, con llenazo las dos y, bueno, no podemos estar por nuestra parte más agradecidos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Arakama jauna. Orain, Ramírez jauna, nahi duzunean zurea da hitza.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, presidenta anderea. Ongietorria eman Laspeñas jaunari eta kontseilari jaunari, Esanola andereari baita ere. Kontseilari andereari eta guztioi, egun on. Ciertamente, por lo menos, a mí personalmente se me hace complicado hablar de medidas sanitarias, porque entiendo que detrás tiene que haber unas reflexiones, unas investigaciones, unos análisis. Todo ello, de una manera en las que tenemos que ser conscientes de la evolución que ha obtenido esta pandemia, porque es evidente que no se tenían ni mecanismos, ni protocolos, no estamos preparados para todo esto. Se ha actuado en muchas ocasiones, si echamos la vista atrás, con un ensayo y error que demuestra que no siempre es acertado.

Recordemos, si las mascarillas, que no eran necesarias, que sí eran necesarias, que luego se ha ido sabiendo que la cuestión era, como señalaba el señor Arakama, más centrada en los aerosoles. Es decir, ha habido un aprendizaje también por parte de las instituciones. En primer lugar, era el confinamiento absoluto. Quizás lo fácil es decir: «Vamos a aislar todo contacto social», y, posteriormente, se puede ir estudiando. No siempre se acertó, no se acertó la desescalada del verano, porque fue demasiado abrupta, ahí están los datos. Quizás se puede cuestionar también, si se acertó o no en Navidades, ahí están los datos.

Evidentemente, en todo este proceso son aconsejables parámetros de prudencia. Por mi parte, de alguna forma, a mí se me hace muy complicado saber si tiene un 30 por ciento, defender la posición de si tiene que ser un 30 por ciento de aforo, un 40 por ciento de aforo, si los gaiteros tienen que salir o no. Entiendo que tiene que haber unos parámetros científicos que tienen que determinar qué actuaciones, con unos parámetros de seguridad mínima, se pueden desarrollar o no con parámetros de prudencia. Aquellas actividades que tengan afecciones económicas por ese tipo de decisiones, deben de ver compensadas económicamente esas limitaciones.

Es decir, nosotros no pondríamos tanto el foco en las limitaciones, si son adecuadas, si se puede pasar de un aforo mayor o menor, sino que todas las medidas sanitarias tienen que tener aparejadas su contraprestación económica. Eso es lo que desgraciadamente no está sucediendo, o esa percepción es la que no tienen ni los programadores, ni muchos de todos los ámbitos. Del ámbito de la cultura, del ámbito de la hostelería, todos los ámbitos afectados, basta escucharles para sentir y para saber que tienen la sensación de que no se les está compensando de una manera justa todo el esfuerzo que están haciendo y todas las medidas que están padeciendo ellos en su actividad. Entonces, nosotros, desde Euskal Herria Bildu Nafarroa siempre

defendemos el principio de que a las medidas que se impongan por motivos sanitarios, deben de ir siempre acompañadas unas medidas económicas, porque no se puede hacer recaer en esos sectores lo que es una decisión sanitaria que nos beneficia a todos, y esto plantearlo como cuestión base.

De la información que nos transmite la Consejera, nosotros también vamos a hacer una valoración positiva y poner en valor al sector de la cultura, que está haciendo las cosas bien, que se está adaptando, que está haciendo frente a una situación novedosa. Nosotros lo que estamos viendo es que, lo veíamos el otro día en el punto de vista, la organización, la seguridad, no está habiendo contagios y, por lo tanto, probablemente podamos ir avanzando más, en la medida que tenemos más constatación de cómo las cosas hechas de una manera no implica que pueda haber contagios, pues tiene que ser dinámico. Una evolución.

Pero insisto, nosotros entendemos que eso tiene que ser Salud Pública y desde el punto de vista científico, el que dictamine cuáles tienen que ser los márgenes y los límites. Pero sí, poner de manifiesto que, efectivamente, el sector cultural en su conjunto, aparte de padecer la situación, hay que reconocerle la capacidad de hacer frente, de adaptarse y seguir prestando un servicio, que en esta Comisión todos y todas consideramos que es fundamental para una sociedad, para desarrollar nuestros proyectos vitales, para el enriquecimiento, tal y como se ha puesto de manifiesto por parte del señor Mena, personal, etcétera. Por lo tanto, nosotros a lo que la experiencia acumulada nos dictamine, nos dictamina y nos dice que se puede avanzar un poco más, por supuesto, que se avance en todo lo posible.

Nosotros, sin más, terminar con una cuestión. Hicimos una pregunta también, en el sentido, y nosotros también hemos recibido, ese *input*, esa comunicación por parte de los gestores de sala, etcétera, que no se explican. Quizá, en todo esto falte más información, más transparencia. Es decir, es de alguna forma lo que dicen los hosteleros: «Oiga, si me va a limitar a mí la actividad, demuéstreme que es en la hostelería y no los centros comerciales, por ejemplo, donde se produce la mayor…», y, probablemente, yo estoy convencido de que existirán datos para tomar ese tipo de decisiones. Lo que hay que hacer es mostrarlos con claridad y, efectivamente, que sean de dominio público, porque estamos hablando de restricciones, de derechos, de actividades económicas, de cuestiones muy importantes y, por lo tanto, es exigible por parte del conjunto de la sociedad una transparencia y una claridad: «Oiga, a mí deme los datos», tiene usted derecho a ellos. Entonces, cuando alguien se queja, como es el sector de la hostelería, por ejemplo, de que no tiene datos, la mejor respuesta es ponerlos encima de la mesa, en su caso, esos informes.

Nosotros terminamos con una apreciación. Es que también nos ha transmitido el ámbito cultural, fundamentalmente, el musical, y es la oportunidad que ofrece el aire libre en el aprendizaje que nos ha dado la pandemia. Es decir, la principal preocupación reside en los espacios cerrados, en la gestión de los mismos. Pero en el aire libre, si climatológicamente sucede lo que parece que es normal que suceda, a partir de este mes, se abren oportunidades muy importantes para que lo que fue una paralización de la actividad cultural, vuelva a carburar y vuelva a darse con brillos renovados, esperemos, por esfuerzos tanto públicos como privados, la oferta cultural.

En ese sentido, nosotros entendemos que más que una falta de información a los ayuntamientos para que programen al aire libre, etcétera, igual, lo que hay que hacer es impulsarlos. Porque entiendo también, los responsables municipales se ven como un reto muy importante, el poder programar cuestiones al aire libre, que luego es suya la responsabilidad de controlarlo, de ejecutar todas esas medidas. Efectivamente, quizás pueda suscitar una precaución tal que lleve a no ser lo suficientemente intrépido a la hora de impulsar el ámbito cultural. En ese sentido, entendemos que el acompañamiento y la promoción del Gobierno de Navarra es fundamental.

El potencial de los entes locales en materia cultural, de programaciones, es muy importante. Muy importante, especialmente, también en Navarra. En ese sentido, quizá sea uno de los retos urgentes en materia de programación y de impulso de la actividad cultural, el poder acompañar, el poder animar y el poder dotar de recursos a los entes locales para que, a partir de este mes, en el que ya es más propicio para poder programar actividades al aire libre, realmente se realicen en parámetros de seguridad, y también de calidad. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Ramírez. Es el turno ahora del portavoz de Podemos, el señor Buil. Cuando quiera, tiene la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Egun on, buenos días, gracias, Presidenta, y gracias a la Consejera. Buenas noticias nos trae, después del estudio que nos plantea y en relación con la ausencia de brotes y de contagios en el ámbito, especialmente, de los eventos públicos más grandes.

Yo creo que ya son datos y que aportan también una visión en la que tenemos que empezar a reconsiderar cómo trabajamos el ámbito, especialmente, de todo lo que es cultura en vivo.

Algo que queremos destacar, que esta pandemia ha generado, y yo creo que ya lo han destacado algunos portavoces, es esa unión del sector que estamos viendo, y que, desde luego, es muy importante para poder mejorar las condiciones del ámbito cultural. Como saben, tendremos aquí a la plataforma Mute y a unas cuantas más, explicándonos cuáles han sido las penurias en las que se han visto envueltos y qué soluciones creen ellos que se pueden aportar.

¿Reunión con ellos? Nosotros, más que todo, lo que hicimos fue preguntarles cómo veían ellos que podían desarrollar su actividad y, evidentemente, nos hablaban de dos cuestiones que ya se han tratado aquí. Una es el trabajo al aire libre, es una de las cuestiones que ellos plantean como que les puede venir bien para poder seguir desarrollando su actividad, donde encuentran en algunos ayuntamientos resistencias a la hora de poder darles permisos.

Creen que puede ser por una ausencia de protocolos o por una dejación, en muchos casos, también. Pero bueno, nosotros entendemos que cualquier actuación al aire libre que tenga que tener un protocolo tan estricto como los que estamos viendo, requiere una movilización grande del personal municipal, Policía Municipal, no sé muy bien, controlar aforos. Todas estas cuestiones, con estos datos deberíamos de empezar a abordarlas.

Se ha demostrado que la hostelería, y yo creo que, si no se conocen, dentro de poco se conocerán los estudios, sí que está generando una mayor generación de contagios. Nos quitamos la mascarilla para comer, para beber, para hablar. Ahí parece que es donde sí que hay una evidencia, y lo que vemos es que, por los estudios que usted ha realizado, no encontramos evidencia de un mayor contagio.

Yo creo que hoy nos toca ser prudentes, eso es evidente, porque tenemos una nueva cepa. Esa nueva cepa tiene unas características diferentes y, probablemente, nos toque de nuevo articular protocolos que se adapten a esta cepa, que ya implican nueve de cada diez contagios.

La prudencia nosotros la tenemos que tener, señor Bonilla. Nos toca, porque nos jugamos mucho. Pero también la capacidad de reinventarnos y de adaptarnos. En ese sentido, vamos a ver qué nos plantean las diferentes asociaciones que se han unido para reivindicar su actividad. Ellos piden trabajar. Nosotros les tendremos que decir que la prudencia es nuestro principal principio. Pero también piden, como en otros sectores, rescate económico. Yo creo que ahí se está evidenciando la falta de profesionalización del sector, la falta de reconocimiento también se traduce en una falta de consideración a la hora de cualquier rescate económico.

No han sido rescatados los agentes, las personas, el ámbito cultural, pero entre, otras cosas, porque lo tienen muy difícil para demostrar cuál fue su facturación anterior. Lo tienen muy difícil para que se les apliquen los mismos criterios que se pueden aplicar a los negocios a nivel local o también en el ámbito de la hostelería.

Yo hoy me quedo con las buenas noticias. No nos preocupan, desde luego, desde Podemos, tanto los grandes eventos en estos momentos, pero sí que nos preocupa que haya un hilo y una posibilidad de trabajar. En el caso de que no se pueda trabajar, que los profesionales del ámbito de la cultura encuentren un respaldo público en forma de cierta compensación para poder continuar con su trabajo que, desde luego, nos enriquece muchísimo como sociedad. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Buil. Es el turno ahora de la señora De Simón. Cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Bienvenida, señora Esnaola, y bienvenido, señor Laspeñas. Buenos días, señorías, y muchas gracias, señora Esnaola, por su explicación y por su intervención. A mí no me cabe duda, por lo que usted ha explicado ahora mismo, y por los datos que nos ofrecen a los portavoces de Salud, de manera además directa y periódica, desde el Departamento de Salud, que la cultura es segura. Pero es segura, bajo mi punto de vista, porque todas estas medidas restrictivas de protección y de prevención de los contagios hacen que la cultura sea segura.

A mí me ha sorprendido el discurso del señor Bonilla, porque dice que él no tiene datos suficientes que justifiquen estas restricciones en los actos culturales, en particular, en los sitios cerrados. Está pidiendo más apertura, pero no hay ningún dato que justifique esa propuesta que él hace. También me extraña que se hable aquí de que no hay criterios claros para establecer el tipo de medidas restrictivas, que son durísimas para todos y para todas. Es más, a nadie se nos escapa que los trabajadores y las trabajadoras de la cultura, es un sector que ha recibido con más dureza las consecuencias de esta crisis, de los sectores donde más paro hay, más puestos de trabajo se han perdido, donde creadores y creadoras han visto limitada, no su actividad porque siguen creando, pero sí la difusión de sus creaciones, museos, que tienen restringida la entrada, monumentos. En fin, recuerdo también que están cerradas las comunidades autónomas. No tenemos visitas, no hay turistas. Efectivamente, esta es una situación durísima para este sector.

Pero vuelvo a lo que comentaba antes, los criterios, bajo el punto de vista de Izquierda-Ezkerra, en relación con las restricciones, están claros. En las reuniones que tenemos con el Departamento de Salud, todos los grupos, todos los portavoces de los grupos que estamos en este Parlamento, recibimos información bastante precisa sobre cuáles son los datos, los estudios y los elementos por los cuales se toman las decisiones.

Lo de hacerlo público o no, pues ya lo sabemos. Yo no sé hasta qué punto conviene saber que no sé cuántos contagios fueron en el bar no sé cuál. Eso yo creo que no aporta nada. Pero sí sabemos, sí tenemos certezas, y tenemos incertidumbres. Las certezas están claras, en los lugares cerrados es mucho más fácil contagiarse que al aire libre. Las mascarillas no son suficientes, porque las cosas se tocan, y los demás tocamos las mismas cosas. Luego, tenemos unas certezas muy claras, de que en los lugares cerrados los contagios son mayores que en los lugares abiertos. Luego, hay incertidumbres. Respecto a las incertidumbres, pues yo, desde luego, responsabilidad, y medidas, cuanto más restrictivas, bajo mi punto de vista, mejor, cuando hay duda. Si no hay duda, evidentemente, no. Pero ante la duda, restricción. Porque las consecuencias de rebajar las medidas restrictivas han sido claras, pero es que han sido claras. Tenemos ejemplos claros. Más contagios, más enfermedad y más muertes.

Por lo tanto, la cuestión para Izquierda-Ezkerra no es la que plantea el señor Bonilla aquí hoy. La cuestión no es que en lugar del aforo del 30 hacia el 35, o el 43, porque esas decisiones se toman con criterios, los que se tienen, que a lo mejor hay algunos que desconocemos, pero los que se tienen se toman con criterios muy claros. La cuestión, bajo mi punto de vista, es mantener esa máxima seguridad y ver qué medidas efectivas para la recuperación del sector se tienen que ir implementando ya. Esto tiene que ver con un cambio de modelo en general, y tiene que ver con cómo se va a recuperar ese sector y cómo se van a paliar y cómo se va a compensar y cómo se va a rescatar a los cientos de trabajadores y trabajadoras que se han visto afectados y afectadas por esta situación. Pero en este sector y en otras. Pero si en El Sadar, no hay público en los partidos de fútbol y es un entorno abierto, que esto no es por casualidad. Yo es que, además, por sentido común, aunque los datos los hemos barajado, por sentido común es que ni se me ocurre pensar que la Consejera de cultura lo que quiere es machacar al sector cultural. Vamos, ni en mis peores pesadillas y sueños se me ocurre pensar algo así.

Por lo tanto, yo apoyo su labor en esta cuestión, señora Consejera, a usted y a todo su equipo. De verdad, está en juego la vida de muchísimas personas, la salud de muchísimas personas en nuestra Comunidad, y ante la duda, lo que decía el señor Buil hace un momento, ante la duda, curarse en salud, que, es más, nunca mejor expresión. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señora De Simón. Tiene nuevamente la palabra, Consejera, cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias, eskerrik asko a todos por sus comentarios y aportaciones, de los que tomo buena nota.

No quería empezar por aquí, pero, señor Bonilla, me ha dejado el tono. Vamos, me hablaba usted de que saliera del guion, pero es que esperaba reciprocidad y no lo ha hecho ni siquiera con el tono, que creo que no venía, que no se encajaba bien la situación. Pero, por supuesto, absoluto respeto a la forma de contar y a lo que se cuenta. No se ha salido del guion y me ha

traído a la mesa las mismas cuestiones que las comparecencias anteriores, y que, incluso, algunos de sus compañeros en otras comparecencias que no tienen que ver. La hostelería, también Gaztambide y hasta la pista cubierta ha sacado usted aquí. En cualquier caso, como no es mi tono y no lo comparto, no me voy a dirigir ni a usted ni al resto de los miembros así. Utilizaré el mío.

Por aclarar, los aforos están marcados en una orden foral de Salud, en la que también se incluye que, si algún espacio quiere modificar el aforo, puede solicitar un permiso a Salud y, de hecho, se hace y se modifican los aforos. De hecho, tenemos hasta 1.366 personas en Navarra Arena, en los días que hemos tenido mayor afluencia, y hasta 750 en Baluarte. Pero hay otros espacios que también lo solicitan, no para todo, quizá para determinados eventos. Hay otros espacios que no lo hacen por prudencia, porque no se sienten capaces de controlar mayor afluencia del público y las medidas sanitarias que son exigidas. Pero, en cualquier caso, es posible.

Esto es posible, porque hay una colaboración estrecha y habitual con el Departamento de Salud, que también se ha reunido con el sector cultural, que se manifiesta, fundamentalmente, en esta posibilidad de estudiar casos para ampliación de aforos, y ahí los datos sobre los espacios vienen muy bien a Salud, porque conocen los diferentes espacios y, por ejemplo, Gaztambide ha podido hacerlo, es verdad que, con muchos ajustes por parte de Salud. ¿Por qué? Porque el teatro Gaztambide es un espacio que ya tiene años, lógicamente, con lo cual, tiene más dificultades que otros de nueva construcción. Pero yo creo que ha habido entendimiento por parte de Salud, por el Departamento de Cultura y por el Ayuntamiento de Tudela, y ha podido realizarse.

También la colaboración con Salud está las posibilidades de la ampliación del toque de queda. ¿Por qué? Pues porque fue interesante compartir con Salud cómo los cines tienen dificultades para poder establecer una sesión de cine más o menos. Si no se puede comer en el interior, por ejemplo, o también cómo es posible salir un poquito más tarde de disfrutar de un espectáculo. Con lo cual, la variación del toque de queda, también la ha tenido en cuenta Salud, en el ámbito cultural. Por lo que digo, porque la colaboración entre el Departamento de Cultura y el de Salud es estrecha. De hecho, la Consejera de Salud lo pone en valor muchas veces.

Varias personas me hablaban o compartían ustedes la preocupación por las entidades locales. Es verdad, las entidades locales son en nuestra Comunidad los mayores programadores de manera general o de determinados eventos culturales. Con lo cual, la comunicación con ellos ha sido muy estrecha, ya desde el año pasado, con el verano pasado, con la apertura, con la desescalada y con las dificultades y dudas que se nos ofrecía, que aparecían a todos.

Este año, sumando todas las partidas que van destinadas a las entidades locales, hemos incrementado en un 5 por ciento. Porque creemos, consideramos que hay que seguir animando, incentivando la programación a través de estas entidades locales. Desde el departamento, como digo, se incrementa el porcentaje en ayudas y subvenciones que van destinadas a ellas, para que haya una mayor programación.

Desde luego, en el verano es posible al aire libre, pero también en invierno, en las casas de cultura, salas o posibilidades que cada localidad puede adaptar, ponía un ejemplo el señor Arakama, porque no todas disponen de una casa de cultura, de un teatro o de un espacio.

Pero, aun así, seguiremos acompañándoles, seguiremos promocionando con ellas la posibilidad de asistir a eventos culturales, contratar eventos culturales, generar programas, si puede ser en verano al aire libre, como decía el señor Ramírez, desde luego. Pero también lo que pueda hacerse hasta ahora en interiores, porque es verdad que en nuestra Comunidad hay que tener prevista la programación en interiores, porque son muchos los meses de climatología adversa, y los interiores son la opción que tenemos.

Me preocupa también que, efectivamente, no solamente el ámbito musical, el ámbito de las artes escénicas se traiga aquí, sino también otros espacios, como son las bibliotecas, como son los museos, como son centros de interpretación, que algunos de ustedes los han puesto como ejemplo. Es verdad, en todos ellos y de manera específica se estudian las posibilidades, porque no es lo mismo la Biblioteca de Navarra, que quizá una biblioteca de un ayuntamiento con menos recursos y que tiene un espacio más pequeño, y que quizá tiene una población infantil amplia. Es decir, ni los espacios, ni siquiera la población a la que nos dirigimos es la misma en todos los espacios, con lo cual, hay que, si me permiten la expresión, hilar fino, y desde el principio de la prudencia, efectivamente, ir tomando decisiones en colaboración también con las entidades locales.

Nosotros seguimos trabajando. Pues sí. Me preguntaba el señor Bonilla, qué estamos o en qué estamos trabajando. Pues sí, seguimos trabajando en los programas que vienen siendo habituales en el departamento, que testeamos ya el año pasado, con protocolos sanitarios bastante estrictos, pero que funcionaron bien. Funcionaron bien, me refiero, desde el punto de vista sanitario, no hubo tampoco contagios. Desde el punto de vista de que el público tuviera tranquilidad y seguridad cuando va a disfrutar del espectáculo, porque así nos lo trasladaron, y también en el trabajo de las compañías y de las personas, técnicas, atención al público, es decir, todas las diferentes empresas y profesiones que se ponen alrededor del festival. Todas esas programaciones se siguen trabajando, se siguen ampliando este año, e incluso, incorporando otros programas nuevos que los iremos presentando, conforme vayamos teniendo una mejor situación epidemiológica o mayor certidumbre o cerrada la programación.

No voy a en marzo listar la batería, o en abril ya listar la batería de programas, sino que iremos, como digo, con el principio de prudencia y conforme se vayan acercando las fechas, anunciándolos a su debido momento, porque pueden sufrir variaciones en función de la situación epidemiológica. Pero estamos trabajando, y la mayor parte de esos programas son en colaboración con entidades locales y fuera de Pamplona y su comarca. Es verdad que yo he puesto los ejemplos de Baluarte y del Navarra Arena, porque son de los que se tenían datos, de los que teníamos datos de esos testeos, ochenta y ocho personas, como decía, que han dado resultado negativo en once espectáculos. Pero todos estos programas que realiza el departamento son en colaboración con entidades locales y distribuidos por todo el territorio.

La verdad es que yo creo que el principio de prudencia ha estado siempre presente por nuestra parte, y también por el de Salud. Pero no una prudencia que nos ha hecho cruzarnos de brazos, sino que yo creo que nos ha hecho ser proactivos en el departamento, buscando la alternativa para, digamos, poder llegar a más personas, poder llegar en mejores condiciones, en condiciones de mayor seguridad, y siempre, por supuesto, de la mano de Salud y dentro del marco normativo vigente.

De hecho, ya que el señor Bonilla hace referencia a estos eventos o, bueno, quiero decir experimentos, pero bueno, estas pruebas que se han ido realizando en otras ciudades, en Madrid y Barcelona, fundamentalmente, yo quiero recordar lo que decía Boris Rebollo, que es uno de los coinvestigadores del estudio, me imagino que lo conocerá o lo leerá usted, y que yo creo que fue a partir de la sala Apolo en Barcelona, a finales del año 2020, que decía que los datos que se ofrecían, después de estos testeos, estas pruebas masivas, concluían que no hay más riesgo de contagio entre las personas que participaron. Es verdad, pero siempre dentro de unas medidas que se implementan, sin, desde luego, riesgo cero. Con lo cual, el parámetro en el que Navarra se mueve es en el máximo que hemos tenido, por ejemplo, en el Navarra Arena, que son más de 1.300 personas en ese parámetro. Ahí podemos ofrecer seguridad. Ahí podemos ofrecer, de momento, datos fiables. De momento, y consensuado con Salud, es el máximo en el que estamos trabajando, por lo menos, en recinto en interior. Ya veremos qué ocurre al aire libre y ya veremos cuáles son los protocolos que se plantean, en el caso que haya que aprobar unos.

Pero como digo, estamos pegados al principio de prudencia. No estamos cruzados de brazos, seguimos trabajando. Desde luego, me comprometo a seguir trabajando más. Es verdad que el sector lo está pasando mal, es un sector difícil, lo venimos diciendo. Estamos trabajando para generar más trabajo. Estamos valorando otras posibilidades de apoyo al sector. Pero como siempre, de la mano de Salud y de ese principio de prudencia. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, Consejera. Gracias, señor Laspeñas. Finalizado el punto 1 de la Comisión, vamos a hacer un mínimo receso, un momento nada más, para las medidas higiénicas, porque vamos a cambiar la Presidencia. Serán dos minutos.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 25 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 27 minutos).

Pregunta sobre el proyecto SET948, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Reanudamos la Comisión de Cultura y Deporte, con el segundo punto en el orden del día: Pregunta sobre el proyecto SET948, presentado por el señor Carlos Mena Blasco, del Partido Socialista de Navarra. Para su formulación tiene cinco minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidente. Bueno, ya han pasado unos meses desde que terminó este proyecto, al menos, la retransmisión de este proyecto, pero sí que es importante para el grupo socialista, el desarrollo del mismo.

La pregunta inicial era que se explicara el proyecto y qué sectores culturales y deportivos se verían implicados. Pero la realidad es que hay que ir más allá. Además del proyecto, hay que ver cómo ha funcionado, cómo se ha gestado, qué acogida ha tenido en las televisiones navarras, cómo lo ha vivido el sector. Pero, sobre todo, qué implicación ha tenido el sector cultural, dentro del sector cultural, el sector audiovisual y el deportivo, entre otros. También nos parece importante la audiencia que ha podido tener, las expectativas que se han generado, y si va a tener continuidad o era algo transitorio para un momento concreto, por la situación concreta.

Recuerdo que esto se hizo público para el puente foral y continúa hasta después de Navidades. Bueno, y entonces se hablaba de un proyecto piloto. Nada más por ahora. Gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Gracias, señor Mena. Para la respuesta, tiene cinco minutos la Consejera de Cultura y Deporte, la señora Esnaola.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, señor Presidente. Señor Mena, efectivamente, el proyecto se SET948 se desarrolló entre noviembre de 2020 y febrero de 2021. Fue un proyecto en el que participaron compañías de artes escénicas, artistas visuales, cineastas, entidades musicales, deportistas y una docena de empresas audiovisuales y otros tantos profesionales autónomos, y siete televisiones repartidas por el territorio:. Navarra Televisión, Xaloa Telebista, Hamaika Telebista, Iruindarra Telebista, Zona Media Televisión, Tele Ribera y Ribera Visión.

Un proyecto participativo en torno a una marca que dio como resultado sesenta horas de emisión de contenidos culturales y deportivos de calidad y kilómetro cero. Es verdad que era un momento en el que pedíamos a la ciudadanía que permaneciera en casa, minimizar encuentros sociales. Anunciábamos cierres de espacios e instalaciones, con el objetivo de proteger a los grupos más vulnerables. De manera que así ofrecimos cincuenta y ocho programas, entre el 17 de diciembre y el 7 de febrero, concretamente.

Entre sus contenidos, por ejemplo, estaban obras de teatro, danza y circo, además de un reportaje sobre los preparativos de las mismas, documentales protagonizados por artistas visuales, conciertos de la Orquesta Sinfónica de Navarra, programas de ciencias o documentales sobre mujeres deportistas, entre otros.

Este proyecto ha cumplido con los objetivos marcados de visibilización y de apoyo al sector y también con el de ofrecer alternativas diversas y de calidad a la ciudadanía. Se dio libertad creativa, que ha sido un aspecto muy bien valorado por los participantes, que así nos lo dijeron en la primera semana del mes de febrero, que organizamos una jornada de retorno con todos los sectores para hacer un proceso de reflexión participativo y recoger las inquietudes y las propuestas que tuvieran que hacernos. Este proyecto, SET948 ha sido una experiencia que ha servido para el apoyo a sectores necesitados de conocimiento y también para poner en valor, sobre todo, nos preocupaba su puesta en valor por parte de la ciudadanía. En este momento se necesitan impulsar medidas de acompañamiento y de promoción, y creo que proyectos como este nos ayudan o han logrado esta adaptación en el sector y, como digo, en la ciudadanía.

Se contó también, como decía, con la opinión de las empresas y participantes en el SET948. A esta jornada de trabajo participativo a la que me refería acudieron cerca de unas cincuenta, en las que intervinieron todas las partes. Digamos, cincuenta personas representativas de cada una de las partes que habían trabajado en el proyecto, y donde se trasladaron aciertos, cosas a mejorar, cosas a trabajar o a reflexionar para futuros programas similares, si los hubiera.

Quiero destacar también que, a pesar de la premura en el tiempo, todos los agentes involucraron rápidamente, en cuanto se les propuso el proyecto. Sin su interés, desde luego, no hubiera sido posible elaborar este SET948. Se gestó, como digo, en poco tiempo y tuvimos que

incorporar a gran velocidad agentes, televisiones, ámbito audiovisual. Pero, como digo, todas pusieron lo mejor de su parte para tenerlo a tiempo y con buena calidad.

Ahora estamos en otro momento, el proyecto necesita ser madurado, reposado y analizado con las cuestiones que nos trasladaron en esta jornada de reflexión. De momento, lo que sí estamos haciendo es estudiar fórmulas para que este material que ya tenemos, que está grabado, este repositorio, por decirlo así, pueda ser conservado y puesto a disposición de la ciudadanía con herramientas digitales adecuadas. Ahí tenemos alternativas, como la teatroteca del INAEM o el archivo de la música y las artes escénicas en Navarra, y las exhibiciones de la filmoteca de los documentales sobre artistas visuales, en los que ha habido diferentes pases estas pasadas semanas. Se trata de contenidos muy valiosos y de calidad que queremos mantener y ofrecer a la sociedad.

Entendemos que las posibilidades de ayudar desde la Administración al sector cultural y deportivo son variadas. Esta es una de ellas, en la que además esperamos, o que creemos y confiamos que ofrecimos una alternativa también de calidad a la ciudadanía en sus hogares. Este es nuestro balance a día de hoy. Muchas gracias, señor Mena.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Muchas gracias, señora Consejera. Para la réplica, tiene cuatro minutos, nueve segundos, el señor Mena.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidente. Gracias, señora Esnaola. El apoyo al sector ha sido y sigue siendo imprescindible en un primer momento para activar ese sector, tras el confinamiento, y dotar de normalidad, pues eso, aquella nueva normalidad. Ahora entendemos que el objetivo es otro, además de seguir reactivando el sector en la situación complicada que están pasando, y ahí entra la protección a los y las profesionales, que entendemos que ahora es el momento.

Para el Partido Socialista un proyecto como este cumple tres funciones ahora mismo, muy necesarias, o más bien imprescindible: Dar respuestas a las necesidades del sector audiovisual, encargado de la producción, la edición y demás de estos contenidos; visibilizar ciertos sectores más invisibilizados, ayudando a potenciarlos, el deporte femenino, arte, danza, circo; y dotar de contenidos de calidad a las televisiones navarras, para que la sociedad pueda disfrutar, pueda ver en una situación excepcional, donde, en aquel momento, como usted ha dicho, se pedía que se minimizaran, aún más, si cabe, las relaciones personales o en un confinamiento temporal.

Además, también, este tipo de proyecto lo que hace es cumplir una demanda de los grupos que sustentamos el Gobierno, y así lo plasmamos en las propuestas del Plan Reactivar Navarra. El inicio de una plataforma kilómetro cero *made in* Navarra, y también otras propuestas que se incluyeron en presupuestos.

Desde el grupo parlamentario socialista valoramos positivamente este proyecto porque, como digo, ha conseguido tres objetivos que en esta situación son necesarias, además de cumplir la premisa de las propuestas del Plan Reactivar Navarra, que iban, especialmente, a reactivar los sectores culturales y deportivos. Por mi parte, nada más. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Muchas gracias, señor Mena. Para la réplica, si quiere la Consejera cuenta con un minuto, dieciséis segundos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias. Poco más que añadir. Solo que es verdad que no he referido datos de audiencia. Es que muchas de estas televisiones, lógicamente, no puede medirlos, con lo cual, no teníamos esos datos de todas ellas. Pero lo que nos trasladan es que fueron contenidos que fueron bien acogidos por sus telespectadores.

Como decía, para nosotros ha sido fundamental también esa jornada participativa de reflexión, de trabajo con los agentes implicados, en los que nos han hecho devolución de cuestiones que hemos de reflexionar y mejorar, y que seguimos trabajando en la ubicación de ese repositorio, y que cuando tengamos información de si finalmente está en nuestro archivo, está en el INAEM, les pasaré información para que todos ustedes tengan también posibilidad de disfrutar de lo que no pudieran hacer, porque, lógicamente, no era posible seguir todos los contenidos en todas las televisiones. Así que muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Muchas gracias, señora Esnaola. Concluido el punto número 2 del día, hacemos dos minutos de receso para que puedan dejar sus puestos. Nada, quiero agradecer la presencia hoy de la señora Esnaola y del señor Laspeñas, en esta Comisión.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 36 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 43 minutos).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Instituto Navarro del Deporte del Gobierno de Navarra a adecuar los estatutos, normas y reglamentos a un lenguaje inclusivo, presentada por los GP Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, Mixto-Izquierda Ezkerra y APF de Podemos Ahal Dugu Navarra.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Se reanuda de nuevo la sesión de la Comisión de Cultura y Deporte, con el tercer punto en el orden del día: Debate y votación de la moción por la que se insta al Instituto Navarro de Deporte del Gobierno de Navarra a adecuar los estatutos, normas y reglamentos a un lenguaje inclusivo, presentada por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, Agrupación de Parlamentarios Forales Podemos Ahal Dugu, y el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra.

En la moción se ha presentado una enmienda de adición. ¿Todo el mundo está a favor de su tramitación? Pues muy bien, por un tiempo de quince minutos tiene la palabra el señor Mena para la exposición de la moción.

SR. MENA BLASCO: Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías, seré breve. No voy a utilizar todo el tiempo. Hoy debatimos esta iniciativa, firmada por todos los grupos de la Cámara, a excepción de Navarra Suma.

Bueno, como ya sabe, la idea inicial era poder completarla al máximo entre todos los grupos para presentarla de una forma unánime, poder recoger todas las sensibilidades, porque desde el grupo socialista entendíamos que era un tema que debía acoger unanimidad de posicionamientos.

Esta iniciativa se gestó la semana previa al 8 de marzo, varios clubes femeninos se unieron para reivindicar que se incluyera el lenguaje inclusivo en la redacción de las actas de los partidos, pero también de forma global en los estatutos, normas y reglamentos de las diferentes federaciones deportivas, ya que hasta ahora son consideradas jugadores.

La costumbre, pero sobre todo la existencia de una cultura y una sociedad patriarcal hacen que el lenguaje no sea más que un reflejo de esta situación. El lenguaje es machista, como lo es nuestra sociedad, y este lenguaje invisibiliza a más de la mitad de la población y, además, tiende a perpetuar el machismo y la desigualdad. El lenguaje constituye pensamiento y es fundamental para la construcción de más y mejor igualdad entre mujeres y hombres. Es fundamental que las mujeres sean visibilizadas en todos los espacios y, en este caso, en el deportivo. Un espacio muy patriarcal y donde las competiciones en las que están las mujeres suelen estar y están menos valoradas.

Es mucho en lo que tenemos que avanzar, pero, sin duda, apostar por el lenguaje inclusivo es un paso fundamental. Debemos de ser coherentes al referirnos a las personas y si se menciona a los hombres por su profesión o por su actividad, por ejemplo: jugador, entrenador, delegado de equipo, árbitro; debemos de hacer lo mismo también con las mujeres: jugadora, entrenadora, delegada de equipo o árbitra.

En definitiva, es necesario trabajar conjuntamente con las federaciones deportivas para que adecúen su lenguaje. Un compromiso real con la igualdad entre mujeres y hombres. El lenguaje y la lectura son instrumentos de comunicación humana y están íntimamente relacionados con el pensamiento y con la vida social. Por mi parte, nada más. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Muchas gracias, señor Mena. Ahora, para la defensa de la enmienda de adición, tiene la palabra la portavoz de la Agrupación de Parlamentarios Forales Podemos Ahal Dugu, la señora Aznárez, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, leída la moción veíamos que faltaba una pata importante en esto de seguir transitando hacia esa igualdad plena. Era justamente la pata de la formación. Sin una formación vemos que los diferentes estamentos no van avanzando, no solamente en el lenguaje, sino en los comportamientos patriarcales. Por lo tanto, la enmienda, que agradezco que todos los grupos vayan a apoyar, creo que es sustancial, central y fundamental para seguir dando pasos hacia adelante en la consecución de esa igualdad.

El texto de la moción ya relata las diferentes leyes orgánicas que tenemos a nivel estatal. También tenemos las leyes de la Comunidad Foral, además de un nutrido número de guías que nos van a indicando por dónde tienen que ir el lenguaje utilizado en el ámbito deportivo, con recomendaciones para un uso no sexista, además, guías para incorporar la igualdad en la gestión de las federaciones deportivas. Luego hay una guía de uso del masculino para visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres, que es del Instituto de las Mujeres, —que se denomina ahora, ha cambiado de denominación, ahora es el Instituto de las Mujeres— que habla de deporte en masculino y femenino y que es una guía que ya solamente en su introducción yo creo que nos tiene que hacer recapacitar y apostar por la inclusión de la igualdad en pleno siglo XXI, en 2021 para 2022.

Porque ya en la propia guía, como digo, en la introducción nos dice que, dentro de las políticas de igualdad en el deporte, una de las dimensiones más importantes es la que se refiere al lenguaje deportivo. En el deporte, aunque lo importante parece ser solo la acción y no el discurso, el lenguaje es fundamental para estimular a la acción, para reforzarla o denostarla para sus reglamentaciones y normas, etcétera. El deporte, además, tanto el antiguo como el moderno, fue creado por y para los hombres y ha desarrollado, además, un lenguaje que servía solamente a sus fines. El sector deportivo sigue utilizando, en consecuencia de ello, un lenguaje y unos modos de comunicación que no se ajustan a esta realidad, como ocurre con el lenguaje estereotipado desde el punto de vista de género.

Nos encontramos que la comunicación deportiva no utiliza solo el lenguaje oral, sino también el gestual, el escrito, el icónico, los cuales, al ser amplificados por los medios de comunicación, sobre todo los de la imagen, mantienen un discurso hegemónico sexista, masculinizado, y muchas veces hasta ofensivo para las propias mujeres deportistas.

Además, como el sector deportivo no solo abarca a las personas practicantes, 26 por ciento mujeres que practican deporte, 45 por ciento hombres, sino que además recoge también otras acciones de tipo personal, como la enseñanza deportiva, la gestión y dirección del deporte, la investigación deportiva, las industrias de materiales deportivos y la información deportiva. El efecto del uso del lenguaje sexista se hace sentir en todos estos campos, obviando el hecho de que existen mujeres, además de los hombres.

Por tanto, es fundamental, creo que con esta moción analizar, sugerir nuevas formas de lenguaje deportivo, para el cambio en relación con los estereotipos de género asociados al deporte y, además, consecuentemente, para el logro de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el deporte.

Esto no lo dice Podemos Ahal Dugu, por aquello de que siempre intentan ridiculizarnos e infantilizarnos, más de un grupo parlamentario. Esto lo dice todo un estudio que hace el Instituto de las Mujeres, y creo que recoge, justamente, lo que esta moción persigue.

Por lo tanto, como firmantes de la moción aprobamos la moción, pero que creo que la enmienda va mucho más allá. Va mucho más allá, insistiendo, además, que todos los clubes deportivos que reciben dinero público tendrían también que ajustarse a la Normativa, al menos, foral. Todos los clubes deportivos que reciben dinero público tienen que tener también por ley, porque así lo establece nuestra Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, que también tienen que tener formación y tienen que seguir transitando hacia esa igualdad. Por lo tanto, si recibimos dinero público, ajustémonos también a esa legalidad y sigamos esa senda normativa que hemos acordado entre todas y todos. Por lo tanto, quiero agradecer nuevamente a todos ustedes y a todas ustedes que hayan aceptado la enmienda, y les deseo una feliz jornada.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Muchas gracias, señora Aznárez. Pues bien, una vez expuesta la moción y su enmienda de adición, es el momento de dirimir los turnos a favor y en contra de la moción. ¿Turnos a favor? (PAUSA). ¿Turnos en contra? (PAUSA). Por diez minutos tiene la palabra el señor Arakama, del Grupo Parlamentario Geroa Bai.

SR. ARAKAMA URTIAGA: Mila esker, presidente jauna. Nuestro grupo firmó esta moción desde el convencimiento de la importancia que tiene el fomento del lenguaje inclusivo como elemento que ayuda a visibilizar a las niñas y a las mujeres y, por tanto, a conseguir la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida. Por supuesto, por tanto, también en el deportivo.

Como bien dice la moción, es importante adecuar los estatutos, normas y reglamentos para que estén redactados con lenguaje inclusivo, que es aquel que está libre de prejuicios y estereotipos sexistas. Porque el lenguaje no es neutro y tiene influencia en nuestras actitudes, en nuestros comportamientos, en nuestros pensamientos. Debemos tratar de evitar siempre, en todo momento y lugar, enviar mensajes que no sean igualitarios a la sociedad. Más aún desde actividades que cuentan con el impulso y la colaboración de las Administraciones Públicas, como las deportivas.

Aunque es cierto que se ha avanzado durante los últimos años, queda todavía mucho que avanzar para conseguir la igualdad en el deporte, tanto a nivel de visibilidad, que es lo que básicamente estamos hablando aquí, pero también de otros aspectos, como la referencialidad o el prestigio.

Afortunadamente, estamos asistiendo a una progresiva nivelación entre el deporte masculino y el femenino, pero todavía queda un enorme camino que recorrer. No entro en otros aspectos, como la enorme brecha salarial, por ejemplo, entre los y las deportistas, mayor todavía, incluso a medida que se profesionaliza la actividad y suben los sueldos, especialmente, de ellos, que en muchos casos lo hacen de una manera exponencial, en determinados deportes, en otros no tanto, pero sí que lo hacen de una manera más que digna, mientras que los suelos de ellas se quedan bastante estancados, con alguna honrosa excepción, como por ejemplo, las becas concedidas por las Administraciones Públicas.

Esto, evidentemente, todos estos aspectos de referencialidad, de prestigio, de brecha salarial, no se van a solucionar con la moción que hoy aprobamos. Pero bueno, sí que creemos que debemos de tener en cuenta todos los aspectos que puedan provocar desigualdad, y el del uso del lenguaje es uno de ellos.

Por ello, porque debemos de tener en cuenta todos los aspectos que puedan provocar desigualdad, no puedo dejar de citar otro gran problema al que nos enfrentamos en el mundo del deporte y que tiene que ver con la desigualdad, como es el de la homofobia. Tendremos ocasiones de profundizar en este aspecto, hoy no voy a entrar demasiado. Pero es evidente que, especialmente, en determinadas actividades, todavía asistimos a actitudes y comportamientos inadmisibles que ahondan en la discriminación, en la estigmatización del colectivo LGTBI+.

Voy terminando, mostrando la esperanza de mi grupo en que la moción que vamos a aprobar se concrete en una mayor visibilización real del género de las jugadoras, entrenadoras, delegadas, árbitras, tanto a nivel normativo como en el día a día de la competición. Para esto, para el día a día, es fundamental incidir en la formación en género de todas las personas participantes, tal y como señala la enmienda que nos ha propuesto la señora Aznárez Igarza, que, por supuesto, también apoyaremos. Sin más, besterik gabe. Eskerrik asko, guztioi.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Muchas gracias, señor Arakama. Siguiendo con los turnos a favor, tiene la palabra el señor Ramírez, del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, mahaiburu jauna. Euskal Herria Bildu Nafarroak mozio hau sinatu zuen eta baita emendakina sinatu dugu ere, hain zuzen ere uste dugulakoz hizkuntza garrantzitsua dela. Esan den moduan, hizkuntza bat ez da neutroa, baizik eta estruktura batzuk proiektatzen ditu, kategorizatzen du, egoera batzuk sustengatzen ditu, areagotzen ditu eta, horregatik, ontzat ematen dugu, eta oso garrantzitsua iruditzen zaigu gure hizkuntza baita ere egokitzea berdintasunaren benetako parametro horiei. Hortaz, agerikoa da kirol arloan horrelako ekimenak beharrezkoak direla aurrera egiteko.

Decía en euskera que, efectivamente, el lenguaje no es algo inocuo, sino que a través del lenguaje proyectamos una realidad, proyectamos unas estructuras, categorizamos y, evidentemente, no es la única solución, es decir, con esto no vamos a solucionar todos los problemas que hay, pero es un principio y es una cuestión que hay que resolver.

Por lo tanto, nos pareció, cuando se nos planteó la moción que, efectivamente, merecía la pena ser suscrita por la mayor parte de los grupos. Pensamos que iba a ser por unanimidad, dado que, efectivamente, se ve que es un paso necesario, en un ámbito que, quizá, pues todavía el camino por recorrer que tenga en una igualdad absoluta, es más alargado que en otros. Porque la verdad es que, en el deporte, muchas veces, se depositan y se proyectan las expresiones más llamativas, por decirlo así, de lo que es un sistema heteropatriarcal, y que, efectivamente, puede ser una muestra también del nivel o de la distancia que queda por avanzar en materia de igualdad, de las diferentes sociedades, el tratamiento que se hace en materia deportiva en cada una de las sociedades y los parámetros de igualdad.

Este es necesario, es necesaria la utilización del lenguaje no sexista. También es muy necesario que las medidas organizativas, tanto de las federaciones como de los clubes como de la práctica deportiva, pues, efectivamente, también se dé todo ello en parámetros de igualdad, salarios, oportunidades, en disposición de espacios, en proyección pública, etcétera. Bueno, en ese sentido queda un gran camino por recorrer, y entendemos que la moción que se plantea lo que busca es que el Gobierno de Navarra se active en una cosa muy concreta, que en lo referente a las actas, en primer lugar, te sorprende cómo puede ser. Pero es que, desgraciadamente, esto está pasando y, por lo tanto, no podemos cerrar los ojos ante una realidad que por tremenda que se visualice, requiere precisamente por ello nuestra atención en vía de moción, y votaremos a favor.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Muchas gracias, señor Ramírez. En el último turno a favor, tiene la palabra la señora De Simón, del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente, y muy buenos días de nuevo, señorías. Firmamos la moción y, efectivamente, nuestro voto será a favor y, evidentemente, además, no es porque lo diga Izquierda-Ezkerra, pero hay un sexismo lingüístico importante en el deporte, y, efectivamente, el lenguaje sexista promueve actitudes sexistas y comportamientos sexistas. Es claro que el lenguaje es muy importante, lo decía el portavoz de EH Bildu, porque el

lenguaje genera también pensamiento, y genera por más de pensamiento, genera ideas, genera conceptos, incluso, genera esta concepción, en relación con los hombres y a las mujeres.

Si hay un equipo femenino, evidentemente, serán jugadoras. Serán corredoras, serán saltadoras, serán árbitras. No serán saltadores, no serán árbitros, y no serán jugadores. Es que es así. O uno es jugador o una es jugadora. Si en un arbitraje quien arbitra es una mujer, será árbitra. No será el árbitro. Será la árbitra. Hay delegadas, y si hay un cambio en un partido, será la jugadora suplente. Es así. Hay elementos que se puedan incluir, evidentemente, no solamente en las actas, sino en la forma de expresarse oralmente, que ni siquiera hacen referencia a ese tipo de términos que podrían referirse a los dos, al masculino y al femenino, sino términos que son estrictamente femeninos.

Por lo tanto, como les decía, somos nadadoras, somos porteras, somos defensoras. Sí, somos defensoras en un equipo y somos patinadoras. Por lo tanto, esta moción es de lo más oportuno, de lo más relevante y aborda un aspecto muy concreto, muy concreto y muy reducido de todo lo que es la práctica deportiva y la competición. Pero es que por algo se empieza, y lo que no tiene un pase es que un acta recoja a unas señoras que no estuvieron ahí, porque les trata de señores, de hombres, les trata en masculino. Luego, por lo visto, no estuvieron allí. Es que esas actas deberían ser incluso irregulares, no deberían servir, porque se están refiriendo a unas personas que no estaban ahí. Así lo veo yo. A mí me ocurre cuando me dicen el político, por ejemplo. Yo digo, ¿cómo qué? No, en todo caso, seré política, no político. Por lo tanto, no tengo más que añadir. Gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Muchas gracias, señora De Simón. Finalizados los turnos a favor, en su momento de turno en contra, tiene la palabra la señora Olave, del Grupo Parlamentario Navarra Suma, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. OLAVE BALLARENA: Muchas gracias, señor Presidente. Nos hemos posicionado en el turno en contra, porque, en principio, íbamos a votar en contra de los tres puntos de resolución de esta moción, pero vamos a pedir una votación por puntos, porque hemos apoyado la enmienda que consideramos que le da verdadero contenido a esta moción, esta enmienda de adición. Gracias, por lo tanto, señora Aznárez.

Mire, señor Mena, usted defiende hoy una moción que, en primer lugar, es, efectivamente, una iniciativa de una directiva navarra. Una moción que no le ha costado mucho redactar, porque en su exposición de motivos copia y pega, sin entrecomillar, por cierto, un área del lenguaje no sexista de la UNED, que ni siquiera se ha tomado la molestia de adaptar, para que haga referencia a la Ley Foral de Igualdad entre Mujeres y Hombres, en lugar de a la Ley Orgánica 3/2007. También hay algún párrafo de una editorial, de la redacción de la revista Tribuna.

Bien, claro que todos los grupos, todos los grupos parlamentarios queremos que no se haga un uso sexista del lenguaje. Claro que sí. Por supuesto. Ninguno de ustedes lo duda, además. Pero deberían de haber sido mucho más honestos con los verdaderos proponentes de esta iniciativa y haberles dicho que todo lo que traen hoy aquí debería de haberlo hecho ya este Gobierno y el anterior, este Instituto Navarro del Deporte y también el anterior, porque es obligatorio. En lugar de eso, utilizan esa iniciativa para diluir la dejación de responsabilidades, y la diluyen un

poco en esta Comisión, hacen gestos demagogos a las jugadoras y clubes. En fin, traen una moción de fogueo.

Es una moción de fogueo que, como les digo, podía haber consistido únicamente en la última, en el último de los puntos que va a tener en la resolución, que es el aportado a última hora. No entiendo cómo se les ocurre plantear estos puntos de resolución para instar al Gobierno del que forman parte todos ustedes, para que colabore y apoye a las federaciones deportivas al estamento arbitral, para lograr un compromiso real con la igualdad y con el uso del lenguaje inclusivo, con la intercesión del Instituto Navarro del Deporte, que sí es su obligación. Pero si es su obligación.

¿Saben que el Instituto Navarro para el Deporte no tiene en su web ningún documento del Instituto Navarro para la Igualdad, que haga referencia al lenguaje no sexista? En cambio, en la web de la Unidad de Igualdad de la UPNA sigue siendo referencia, material de referencia la guía elaborada en 2012 por el Gobierno de UPN. Después de eso no han hecho nada.

Pero lo que sí tenemos en la página del Instituto para el Deporte es una guía para incorporar la perspectiva de género en las federaciones deportivas vascas, y el enlace a la igualdad en el deporte del Gobierno Vasco, y a otros seis documentos de Emakunde y el Gobierno Vasco. Pero claro, en fin, si es que yo no voy a discutir esto. Si el INAI, si su Gobierno no ha aportado nada en este sentido. Pero bueno, le sugiero que sería oportuno recoger también en esa página la Ley Foral de Igualdad. Vierten su responsabilidad, la que tiene el Gobierno, hacia abajo, y aprovechan para hacer demagogia.

Hay una norma de rango muy superior a cualquiera, a cualquier cosa de las que pueda aprobar esta moción y esta comisión, que es la Ley Foral de Igualdad. La ley recoge lo que ya es obligatorio, y debería de serlo, primero, para quien la redacta y la aprueba y para todos los demás. Pero la ejemplaridad es importante y el rigor también, señor Mena.

Como han sido todos ustedes muy escuetos en sus intervenciones, voy a procurar también resumir algunas de las cosas que quería aportar. Me voy a referir a la Ley Foral de Igualdad, al artículo 9, las unidades de igualdad. Punto b) «Asesorar en la elaboración de los informes previos de impacto de género respecto a los anteproyectos de ley foral, reglamentos y planes». Pues que lo hubieran hecho, que lo hagan.

Artículo 21: «Comunicación inclusiva y no sexista. El lenguaje utilizado por las Administraciones Públicas será inclusivo y no sexista. Dicho lenguaje estará presente en todos los ámbitos de la Administración, en documentos, formularios e impresos y soportes que produzcan directamente o a través de terceras personas o entidades». Pues hágase.

Punto 5: «Las Administraciones Públicas exigirán a las empresas y organizaciones con las que mantengan relación un uso del lenguaje e imágenes incluyentes y no sexistas». ¿Lo hacen?

Artículo 29: «Empoderamiento y participación en el ámbito deportivo». No se lo voy a leer entero, porque es muy extenso, pero en su punto 2 dice: «Las políticas públicas deportivas deben planificarse en atención a los siguientes criterios. Promover la formación en materia de igualdad entre mujeres y hombres, de quienes participan en la actividad deportiva, deportistas,

estamentos, directivos, técnicos arbitrales y otros estamentos». Viene ya bien reflejada una parte de la enmienda de la señora Aznárez, pero no nos parece que estuviera de más.

Pero ¿ustedes qué hacen? Ejecuten lo que aprobaron, ocúpense, ¿o les incomodan los estamentos arbitrales y así les resulta esto más cómodo?

En el punto h) «Se valorarán para la concesión de ayudas, premios o subvenciones a las entidades deportivas y otras, la aplicación de medidas internas que faciliten la participación de mujeres en los estamentos directivos, técnicos y arbitrales, medidas dirigidas especialmente a promover prácticas donde mujeres y hombres estén infrarrepresentados, y medidas que contemplen el principio de discriminación múltiple». Fíjese si tienen herramientas para conseguir los objetivos que plantea esta moción.

Es que son obligatorios. Son obligatorios. No se atreven a usar las herramientas de las que disponen con esta ley. Han redactado y aprobado una ley con la que no se atreven. Pues no camuflen su dejación, ni engañen a las deportistas con mociones de fogueo. Fíjense si tienen herramientas.

Otra: «Las Administraciones Públicas de Navarra no colaborarán ni concederán ningún tipo de ayuda a eventos, programas o actividades deportivas que establezcan o promuevan actitudes sexistas o discriminatorias».

Creo que no es necesario continuar repasando la ley foral. Creo que a estas alturas tienen que tener muy claro que lo que tienen que hacer es ponerse manos a la obra, dejarse de demagogias, dejarse de mociones fogueo, con las que lo único que hacen es poner en evidencia la dejación que está haciendo su Gobierno de sus obligaciones. Es todo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Muchas gracias, señora Olave. Ahora para la réplica, tiene diez minutos como máximo el señor Mena, del grupo parlamentario socialista.

SR. MENA BLASCO: Gracias, señor Presidente. Bueno, pues hoy ha quedado claro. Ustedes únicamente hablan y pactan con ustedes mismos. Cuando se quieren llegar a acuerdos, se proponen cambios. No he visto ninguna enmienda, señora Olave. Señalen propuestas, como digo. Lamentablemente, hoy no ha sucedido. Ustedes verán, no me queda claro. Cuando les conviene, el Gobierno tiene que escuchar a la calle y llevar las propuestas adelante, pero cuando no les conviene, este Gobierno no escucha a la calle. Aclárense, señora Olave.

Mira, qué casualidad que la enmienda que ha presentado Podemos es la que hace que tenga sentido esta iniciativa. De verdad, ¿cree que este Gobierno no está haciendo nada? Dígalo claro. Diga claro, una vez más, que se van a posicionar una vez más contrarias a la igualdad y se agarran a las leyes, leyes que no aprueban. Leyes que no aprueban, pero le han servido para hacer de discurso en esta iniciativa, porque no tenía otro argumento que las leyes que no apoyan.

Pero la realidad es que cuando se habla de igualdad, ustedes, ¿saben dónde se sitúan siempre? En el lado contrario. Lo vemos, llevamos ya dos años en esta legislatura, casi dos años, y vemos cómo cada iniciativa que viene, en el que se habla de igualdad, ustedes se posicionan en el lado contrario. Bueno, solo las que ustedes presentan. Cuando el resto de la Cámara no las ve, pataleamos, como siempre.

No tengo ningún problema, no tendría ningún problema en admitir por puntos esta iniciativa. Pero mire, que no lo voy a hacer, que no lo voy a admitir por puntos. Por supuesto que admitiremos la enmienda de adición de la señora Aznárez que, por cierto, hemos firmado. Estamos de acuerdo completamente en que es necesaria esa formación de género. Es verdad también, muchos y muchas de nosotras hemos sido educados en el paraguas de una sociedad patriarcal. Para que esto cambie es necesario que la educación y la coeducación, y estoy convencido que programas como *Skolae*, que tampoco apoyaron, mejoran la forma de relacionarnos y de comportarnos, y lo hace de una forma más igualitaria.

El objetivo de esta iniciativa no era otro que poder completarla en un primer momento en la redacción, porque así todos y todas de esta Comisión tuvisteis oportunidad de hacerlo, y ahora también, mediante enmiendas, que algunos grupos han decidido hacerlo, y otros no lo han decidido. El objetivo de esta iniciativa no es otro que visibilizar una realidad, una demanda de las deportistas para sentirse recogidas, para, en definitiva, ser iguales que los deportistas. Es de justicia que así sea. Es verdad, como se ha dicho aquí, que eso no va a cambiar, que no va a ser algo inminente, pero es el inicio de algo que tiene que cambiar. Cambiando el lenguaje, cambiamos la intención, y utilizando el lenguaje inclusivo es el inicio para conseguir la igualdad real entre mujeres y hombres. Porque sabemos, además, la ventana que muestra el deporte en las nuevas generaciones y porque el deporte por sí solo ya es inclusivo e igualitario. La sociedad, esa sociedad patriarcal, hemos hecho que el deporte sea diferenciado y excluyente en muchas cosas, en muchos aspectos.

Por mi parte, nada más. Quiero agradecer el apoyo de esta iniciativa a los grupos que van a apoyarla, y que pasen buena mañana. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Muchas gracias, señor Mena. Tras la réplica, llega el momento de la votación de la moción. Por lo que tengo entendido, ha rechazado la posibilidad de votar por puntos. ¿Ni siquiera si hoy votamos la moción por un lado y la enmienda de adición por otro?

SR. MENA BLASCO: Admitimos la enmienda y no votamos por punto.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Vale, perfecto. Conocido que se vota en conjunto la moción con la enmienda de adición, les pediría que, bueno, a ver, ¿votos a favor de la moción? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). Bien, pasamos a la votación telemática. Iré llamando por apellidos. ¿Señora Garbayo?

SRA. GARBAYO BERDONCES: En contra.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): En contra. ¿Señor Bujanda? Señor Bujanda, no le oímos bien. ¿Señor Bujanda?

SR. BUJANDA CIRAUQUI: No. (MURMULLOS).

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Sí, se le ha oído. Gracias. ¿Señora Biurrun?

SRA. BIURRUN URPEGUI: Sí. (MURMULLOS).

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Le estamos escuchando con insistencia, muchas gracias. (RISAS). ¿Señor Lecumberri?

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Sí.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): ¿Señor Asiain?

SR. ASIAIN TORRES: Sí, a favor.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): ¿Señor Iriarte?

SR. IRIARTE LÓPEZ: No, en contra.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): ¿Señora Aznal?

SR. AZNAL SAGASTI: Egun on, guztioi. Bai, alde.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): No hay nadie más por la vía telemática.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Yo estoy pendiente de votar.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Falta Javier, perdón, señor García, que lo hemos perdido.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: No, voto que no.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): (PAUSA). Realizada la votación, con un total de 9 votos a favor y 6 en contra, queda aprobada la moción por la que se insta al Instituto Navarro de Deporte del Gobierno de Navarra, a adecuar los estatutos, normas y reglamentos a un lenguaje inclusivo.

Le damos las gracias por todas las intervenciones de esta mañana y les deseamos que pasen un buen día. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 18 minutos).